

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

ADMINISTRACION

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 15 de Febrero de 1915.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirán, las fincas siguientes:

Remate para el día 15 de Febrero de 1915, á las doce en punto de la mañana, en esta capital, salón de subastas del Juzgado situado en la calle Real, en los de Bejar, Vélez-Rubio y Purchena.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE BERJA

Término municipal de Dalías.

FINCAS RÚSTICAS.—MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 431 del inventario moderno.—Un trance de terreno dedicado á cereales, mitad de secano y la otra mitad de riego eventual.

Linda: al Norte, con propiedad de Bernardo Peralta, y Sur, Mediodía y Poniente, con la de José Pérez.

Mide una superficie de 2 hectáreas, 65 áreas y 50 centiáreas, equivalentes á 4 fanegas, 1 clemín y 2 cuartillos del marco de Castilla, cuya finca fué adjudicada al Estado por débitos de contribución de los herederos de Francisco Lupión.

Ha sido tasado para la venta en 247 pesetas y 50 céntimos y una renta graduada de 12 pesetas y 38 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, asciende á 278 pesetas y 95 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 278 pesetas y 55 céntimos.

Número 434 del inventario moderno.—Un trance de terreno de riego eventual á cereales.